

Sociedad Protectora de la Mujer

(COLABORADO)

Educar convenientemente á la mujer, á fin de que, sola ó unida al hombre, sea útil en la sociedad, es uno de los bellos ideales de la época moderna. En naciones más civilizadas que la nuestra, la educación del sexo débil merece preferente interés de los gobernantes; pues se ha llegado por fin á comprender que la mujer es un factor indispensable del progreso, ya porque constituye la base de la familia, ya porque ella es un elemento imprescindible del perfeccionamiento humano.

Por este motivo, cuando sabemos que en nuestra patria se hace un esfuerzo cualquiera, individual ó colectivo, para levantar á la mujer ecuatoriana del abatimiento y postración en que yace, somos los primeros en enviar una entusiasta voz de aliento.

Con verdadera satisfacción participamos, pues, á nuestros lectores que en Guayaquil funciona ya regularmente la *Sociedad Protectora de la Mujer*, institución que tiene por objeto propender á su bienestar económico y á su perfeccionamiento moral é intelectual. La sociedad tiene establecidas, por de pronto, secciones de instrucción, recreo, caja de ahorros, bibliotecas, talleres de costuras y vestidos de todas clases, de tejidos, bordados, labores; de dibujo, pintura, acuarela; de música, mecanografía, comercio; y trata de fundar talleres de artes y oficios propios para la mujer. Proyecta emprender próximamente en obras de mayor aliento, con el filantrópico propósito de procurarle ocupaciones honestas y lucrativas.

El alma vivificante de la *Sociedad Protectora de la Mujer* ha sido y es su fundadora, la simpática señorita Odalia Vargas Varas, perteneciente á una de las más ilustres familias guayaquileñas, y que estuvo en esta capital una pequeña temporada. La señorita Vargas Varas parece que ha dedicado sus inmensas energías y su infatigable actividad, lo mismo que su intuitivo talento á la difícil tarea de mejorar la condición de la mujer ecuatoriana.

"Hay que educarla, dice, porque á ella incumbe la más alta misión, la de formar el corazón del niño, el hombre del mañana, y mal podrá hacerlo si carece de educación. Hay que instruírla, agrega, no sólo para que pueda ganarse la vida, sino también para que sea verdadera compañera del hombre, ser inteligente que comprenda sus luchas y sus dolores, que le aconseje en sus dudas y le consuele en sus penas;" bellas frases que encierran en sí todo un inmenso programa que se promete llevar á cabo, con toda la fuerza de su incontestable energía.

Como tan colosal empresa no puede ejecutarse con sólo el esfuerzo individual, porque éste es siempre exiguo para ta-

reas como ésta, llamamos la atención del gobierno á fin de que preste á la obra la cooperación que se merece. Justo, justísimo es que la administración pública contribuya á la educación del sexo femenino y á su perfeccionamiento material y moral.

No sólo reclamamos para la *Sociedad Protectora de la Mujer* un auxilio indirecto que las más de las veces resulta prácticamente inútil y nugatorio, sino un auxilio positivo y eficaz y un apoyo pecuniario suficiente para que la benéfica institución en que nos ocupamos dé los opimos frutos que tenemos derecho á esperar. El gobierno del Ecuador en esto debe seguir el ejemplo de pueblos más felices y que están á la vanguardia del progreso.

Esperamos que nuestra voz sea oída, ya que hablamos en nombre de la justicia é interpretamos el sentimiento unánime de los ecuatorianos.

El Gínger—ale que fabrica Juan M. Grau, es el mejor reconstituyente.

Servicio cablegráfico

España

Segovia, agosto 2.—En las reparaciones que se verifican en la iglesia de San Millán, descubriéronse los muros de un presbiterio, el cual ostenta arcos de purísimo estilo romano.

Madrid, setiembre 2.—Por Alcazar, camino de Villaverde, los bandidos Pinales y Niño Arahal encontraron á un anciano leñador, á quien le interrogaron acerca de la dirección que debían tomar para internarse á la sierra.

Una vez que el labriego hubo satisfecho la indicación, Pinales le gratificó con un duro y le obsequió un cigarrillo, diciéndole que se lo fumara á la salud de Pinales.

El anciano optó por marcharse en seguida á Villaverde y denunciar la presencia de los bandoleros al alcalde. Salieron el teniente de civiles, Juan Haro y cuatro guardias, quienes encontraron á los bandidos comiendo á la sombra de un nogal. Al percibir á la partida que venía en su demanda, hicieron fuego de rifle los malhechores é hirieron gravísimamente á uno de los guardias, en la cabeza. Los civiles contestaron los fuegos y lograron con sus disparos dar muerte á los fúgitivos. Recogieronse caballos, armas, dinero y otros efectos. El teniente y un guardia trasladaron al herido á Alcazar y se quedó una pareja custodiando los cadáveres. Después acudieron las autoridades y los trasladaron al pueblo.

Cierva, setiembre 2.—Se ha telegrafado á los gobernadores de Córdoba y Sevilla que marchen á Villaverde con gentes que conozcan á los bandidos para identificarlos.

Se ha ordenado también á las autoridades de Villaverde que conserven intactos los cadáveres incluso el embalsamamiento para evitar que se desfiguren y que se cuide esmeradamente al guardia civil herido.

Se estudian los medios para gratificar espléndidamente al leñador, verdadero autor de la captura de los bandidos y de recompensar debidamente á los civiles que tomaron participación en ella.

La identificación se hace tanto más necesaria, cuanto no se explica que los bandidos salieran de Andalucía, abandonando los refugios seguros que tenían á la mano ni tampoco el motivo de su estancia en Sarmiento.

Coruña, setiembre 2.—El homenaje rendido á Concepción Arenal resultó brillantísimo.

El teatro estuvo atestado de damas, quienes fueron hasta el escenario donde se encontraba el busto de la escritora para colocar sendas coronas.

Los presos hicieron una solemne ovación y lanzaron muchos vivas á Nakens iniciador de la idea.

Emilia Pardo Bazán, Salinas y Azcarete pronunciaron elocuentes peroraciones ensalzando la memoria de Concepción que engrandeció á su patria durante toda su vida y la consagró á trabajar en favor de los penados tristes, pobres y débiles, á los cuales dedicó especial predilección.

En medio de ovaciones se dió lectura al telegrama de Figueroa en el cual anuncia que las reformas de las penitenciarías han sido inspiradas por las predicaciones de Concepción.

Jaca, setiembre 2.—Una gran tormenta de granizo ha arrasado las huertas y ocasionado desperfectos en los edificios.

En Santacil una chispa eléctrica penetró por una chimenea y carbonizó á dos jóvenes.

Madrid, setiembre 3.—Los bandidos que fueron muertos cerca de Villaverde buscaban el camino para Alicante, con el fin de huir embarcados. Llevaban setecientas pesetas.

Pinales en cartas dirigidas á Madene, su novia, anunciábele que se preparase, pues que iría á recogerla para llevársela.

Se ha ordenado que el teniente de civiles relate el encuentro, con el fin de iniciar el expediente respectivo.

Al denunciar se le entregaron cinco mil duros de recompensa.

Brasil

Río Janeiro, setiembre 3.—"El Crédit Foncier" de París, ha recibido autorización para establecer una sucursal en esta ciudad con cinco millones de francos de capital.

Los estudiantes de San Pablo han organizado una manifestación en favor de Barbosa y Río Branco para felicitarlos por el temperamento que han desplegado en La Haya.

Paul Doumer recibió espléndida manifestación á su llegada. Fue recibido por Río Branco, numerosos congresistas y otros personajes, siendo acompañado por aquellos al hotel.

Recibió entusiastas ovaciones. Ma-

Certamen

La empresa de **EL TIEMPO** fundada y sostenida para luchar por el progreso del Ecuador, al amparo de los principios liberales, no puede mirar con indiferencia el significativo acontecimiento de la inauguración del ferrocarril en la capital de la república. Para esas fiestas, que serán las fiestas de la civilización y el engrandecimiento patrios, ha resuelto convocar un concurso histórico con dos premios, en la forma siguiente:

- 1° "El Tiempo" dará una medalla de oro al autor de la mejor relación histórica sobre la obra del ferrocarril del sur;
- 2° Una medalla de plata, á la relación que le siga en mérito, según el dictamen, del respectivo jurado calificador;
- 3° El autor de la composición que obtenga el primer premio recibirá también doscientos sucres en dinero, ó su retrato al oleo, trabajado por un buen artista nacional, y cien ejemplares de su trabajo histórico que será publicado por la empresa, en folletos;

- 4° La empresa adjudicará los premios siguientes, además de los anteriores: a) —Una medalla de oro para la mejor composición en verso titulada el ferrocarril en el Pichincha. b) —Una medalla de plata para la que siga en mérito.

Los trabajos se recibirán hasta el quince de diciembre próximo.

ñana será recibido Mr. Doumer por el presidente Penna.

El general Uribe Uribe, diplomático colombiano, se ha inscrito entre los turistas del Lloyd brasileño para emprender un viaje de recreo á los Estados Unidos.

Chilo

Valparaíso, setiembre 3.—La cámara de diputados aprobó un proyecto de ley por el cual queda el presidente autorizado para rebajar hasta el cincuenta por ciento de los derechos arancelarios de importación sobre el azúcar, hierro fundido, calzado y artículos manufacturados de lana; suprimir por dos años los derechos de importación que afectan al ganado en pie.

Los derechos aplicados al calzado, ha sido hasta aquí de naturaleza prohibitiva.

Sólo dos firmas han presentado propuestas para la construcción del ferrocarril de Arica á La Paz. Una corresponde á un banco alemán y la otra á una institución británica de la propia índole, ofreciendo ésta condiciones menos onerosas.

Marruecos

Casablanca, setiembre 3.—Las tropas españolas manifiestan más actividad. Ayer marcharon á alguna distancia del campamento é hicieron fuego sobre los moros que se han entregado al saqueo. Confírmase que hay falta de municiones de guerra entre los moros, y esta circunstancia unida á la nueva proclama lanzada por Muly Hafig, les impide emprender asaltos.

—La policía ha descubierto un depósito escondido de armas en la casa del emir Hadjiumur, pero suado este individuo de las familias protegidas de las grandes potencias, encuentran impotentes las autoridades para proceder con energía.

Tánger, setiembre 3.—Comunicase que en una carta aluga Muly Hafig por la guerra santa. Acusa á Abdul Aziz de ser cristiano y causante de las calamidades que experimenta el país.

Los notables y los safi están en desacuerdo y encargaron al gobernador que resuelva la actitud de conformidad con el Orán.

Ha sido llevado anoche á Casablanca el batallón de la legión extranjera y también llegará al mismo lugar un escuadrón deshahis.

Francia

París, setiembre 3.—El almirante Philibert comunica que se dominará la situación. Los franco-españoles batieron una numerosa fuerza de caballería morisca, siete millas al sur de Casablanca.

—Aun cuando aconseja la prudencia, "Le Temps" reconoce á Muly Hafig como á sultán de Marruecos, y dice que Abdul Aziz hizo constantemente tratados y formuló promesas que nunca supo mantener. Agrega el citado periódico: "todos los que se oponían á la política francesa, podían contar con su incondicional ayuda, y por este motivo, veríamos desaparecer sin ninguna pesadumbre."

"Le Temps" avisa que el gobierno es ajeno á la participación en la lucha por el sultanato, pues cree que la discordia que se provocaría en Europa, sería de consecuencias desastrosas para los franceses.

No hay refresco como la LIMONADA de Juan M. Grau.

El congreso de la Haya

Discurso del doctor Santiago Pérez Triana, delegado de Colombia en la conferencia de La Haya, al tratarse de la abolición del derecho de captura y confiscación de navios mercantes que navegan con pabellón enemigo.

Señores:

Tengo el honor de hablaros en nombre de la delegación de la República de Colombia y, por consiguiente, os hablo como americano; dando á este vocablo toda la amplitud de su generosa estructura histórica y geográfica que le pertenece de derecho y que abarca la extensión del continente: el norte, el centro y el sur y las islas de los océanos americanos.

Trataré de la proposición presentada por su excelencia Mr. Choate á nombre de la delegación de los Estados Unidos de América, en referencia á

CIGARRILLOS PROGRESO-elaboracion higienica a vapor

la inviolabilidad de la propiedad privada enemiga en el mar, y en virtud de la cual: "La propiedad privada de todos los ciudadanos de las potencias signatarias con excepción del contrabando de guerra, estará libre en el mar, de ser capturada y confiscada por las naves armadas ó fuerzas militares de dichas potencias. No obstante, esta disposición no implica de ninguna manera la inviolabilidad de los cargamentos y navíos que los conduzcan, que intentaren entrar en un puerto bloqueado por fuerzas navales de las naciones firmantes."

Con la mayor simpatía é interés hemos oído el elocuente discurso de Mr. Choate, cuando en frases claras y precisas nos ha demostrado cómo el principio humanitario y civilizador que encarna la proposición antedicha, constituye una tradición uniformemente sostenida en la política de su país desde la aurora de su emancipación hasta nuestros días, á través de cambios y de toda especie de vicisitudes.

En el discurso de Mr. Choate se refleja el espíritu amplio y humano de los antiguos documentos de estado, "State papers," de la cancillería y de la presidencia de los Estados Unidos de América, que eran, al propio tiempo, eco de la voz y del sentimiento de la nación entera en los días gloriosos de su emancipación y de su fundación.

Vienen á la memoria, al leerlos, nombres cuyo prestigio forma parte integral de las glorias históricas de los Estados Unidos, desde Patrick Henry, antes de la independencia, pidiendo la libertad ó muerte; Benjamin Franklin uno de los padres de la libertad americana; Adams, Madison, Jefferson, signatarios del acta de emancipación; los grandes presidentes de la primera época, hasta Monroe; oradores fogosos como Daniel Webster que proclamó la libertad de los griegos en mil ochocientos veintitris, hasta Charles Sumner y Garrison, que declararon solemnemente la emancipación de los esclavos; hasta Lincoln y Seward, defensores de la libertad humana y de la justicia dentro y fuera del territorio. Al oír á Mr. Choate nos ha parecido á nosotros, americanos de América Latina, que pasaba sobre nuestras cabezas un soplo de tempestad de los viejos días, heraldo de justicia y de libertad, como aquel que durante un largo tiempo del siglo último nos venía del norte y ya lo creíamos aquietado. Es un resurgimiento. Los Estados Unidos al tomar la defensa desinteresada de los principios de justicia y humanidad, están en su destino, que fue histórico, y razón tenemos para felicitarnos.

Si en esta cuestión se tratara, como en la mayoría de los asuntos sometidos á la segunda conferencia de la Paz, solamente de principios y de doctrinas, y se fuera á determinar entre los unos y los otros, lo que estuviera más de acuerdo con la justicia y la humanidad, es seguro que no habría mayor discusión; el ideal abstracto, y el ideal supremo en todos los casos y la adaptación abstracta de asuntos particulares á este ideal, son materias fáciles, sobre las cuales, salvo casos excepcionales, estaríamos todos de acuerdo sin dificultad. Pero no se trata de una discusión académica tendiente á descubrir y á fijar la verdad. Nosotros representamos aquí naciones, es decir, organismos humanos colectivos, que tienen sus tradiciones, sus aspiraciones y sus necesidades, su temperamento y sus preocupaciones. Y es deber de nuestro tener en cuenta la exigencias de esos organismos ante las necesidades de su vida interna y sus relaciones con las otras naciones. No es una labor de análisis la que estamos llamados á llevar á cabo, es trabajo de adaptación. Tratamos de aproximarnos, tanto como posible sea, al ideal; pero cada uno de nosotros, en determinada circunstancia, debe subordinar sus decisiones á las necesidades y á los intereses de la nación por él representada.

Por estas razones, al propio tiempo que nuestra simpatía y nuestros votos favorecen la doctrina contenida en la proposición de Mr. Choate, como expresión de un anhelo noble y humanitario; como delegados de Colombia debemos manifestar á la conferencia, que no nos adherimos y que nuestro país no suscribirá la proposición presentada por la delegación de los Estados Unidos de América, de que estamos tratando.

Os pido vuestra indulgencia por algunos minutos más; seré conciso, pero deseo, una vez por todas, dar algunas explicaciones sobre las condiciones y circunstancias generales de mi país, que son, si no estoy equivocado idénticas á las de muchos otros países de la América Latina.

Colombia es un país de grande ex-

tensión territorial cuya población es muy poco numerosa; somos apenas cinco millones de almas donde hay lugar fácilmente, para un centenar de millones, nuestra posición geográfica es excepcionalmente favorable, con extensas costas sobre el Atlántico y sobre el Pacífico y con maravillosos sistemas de ríos navegables, cuyas corrientes vivificadoras recorren llanuras inmensas, al pie de las cordilleras, y bajo el palio de formidables florestas; nuestras montañas son ricas en minerales de toda especie; nuestros valles y nuestras llanuras son fértiles.

En el estado actual del desarrollo de la humanidad, es apenas natural esperar que los ojos de la codicia se vuelvan hacia nosotros, con un deseo de colonización política, que significaría nuestra supresión como nación. Admitimos, deseamos, aprobamos la colonización pacífica que llegará hasta nosotros para extender sus olas fecundantes en nuestro suelo, al abrigo de nuestras leyes y de nuestras instituciones; toda otra manera de colonización la impediríamos, por deber, que este lo que costare.

Es evidente que para países como el nuestro, que no tienen marina mercante y que casi no poseen marina de guerra, pero que llegada la hora podrían aumentar ésta, hay mucho que perder y ningún provecho al consentir en la supresión del derecho de captura de la propiedad privada enemiga, en el mar. Es natural creer que una potencia que tenga una marina de guerra y otra mercante que le fuera imposible proteger con eficacia absoluta en todos los mares, estaría más dispuesta á hacer nos la guerra si supiera que, por la adopción de la proposición de Mr. Choate, nos hemos atado las manos y que no podríamos ejercer represalias que le serían probablemente costosas.

Es, por consiguiente, como un elemento de defensa que deseamos conservar en la práctica el derecho que la resolución de Mr. Choate intenta abolir. Mr. Choate nos dice que es una herencia de la antigua piratería; es verdad, como lo es también que la guerra es la matabanza organizada; nosotros no guardamos esos derechos sino para los tiempos en que cese toda normalidad. No podemos atarnos las manos justamente en el momento en que la justicia deba desaparecer para dar lugar á la violencia, cuando la "piedad" cierre los ojos, y la fuerza, inexorable y brutal, deba imperar supremamente.

Mr. Choate nos dice, á nombre del ilustre presidente de los Estados Unidos, que las naciones deben aceptar el principio humanitario que él propone, aun cuando su adopción les imponga sacrificios de intereses y ambiciones. Es ese un llamamiento noble procedente de una alta eminencia. Feliz Mr. Roosevelt si al bajar del sillón presidencial de los Estados Unidos de América, que por el prestigio, el poder y la fuerza vale tanto como el trono de los reyes y de los emperadores; feliz Mr. Roosevelt, si más tarde al declinar el sol de una vida llena de actividad y energía, puede declarar con la mano sobre el corazón y ante el mundo y la historia, que ha practicado siempre la bella y humanitaria doctrina de respetar la justicia y la humanidad, y los derechos de los débiles, como ideales supremos, aun en detrimento de los intereses políticos ó de las ambiciones nacionales de su país.

Para terminar, señores, no aceptamos la proposición de Mr. Choate, porque nuestras condiciones y nuestras circunstancias no nos permiten ese hermoso lujo en favor de los principios abstractos de la justicia y de la humanidad. Se puede ser apóstol y buscar el martirio individualmente; pero cuando se representa un país es deber ineludible defender sus intereses; en el caso presente se trata de política internacional y no de filantropía.

Fidase Kola Champagne de Juan M. Grau.

SERVICIO TELEGRAFICO

Guayaquil, setiembre 7.—

Señor director de EL TIEMPO. Quito.—Del editorial de EL TIEMPO de hoy extractamos lo siguiente: Los corresponsales de cierta prensa peruana han dado en calificar á EL TIEMPO de Guayaquil y Quito como diarios semi-oficial, nada más que por convenir así para las intrigas de política interna y de la internacional, combinadas para un sólo y único objeto: el de echar por tierra al

liberalismo ecuatoriano; fuera de que cierta política imprudente de la vecindad nos quiere mantener en jaque, en pleiteos familiares como para que olvidemos lo principal. Pero es el caso que ni EL TIEMPO es diario semi-oficial, ni la política que se ha adoptado allende las fronteras podrá dar al traste con nuestras instituciones, y menos quitarle al Ecuador el primer puesto que le confiesa "El Liberal" de Lima en cuanto á reformas sociales entre las naciones latino americanas, para que lo ocupe el ultramontanismo, que se puede dar por fallecido entre nosotros.....

¿Cuántas veces no hemos puesto en evidencia como falsantes y mentirosos á los corresponsales de esa cierta prensa de Lima? ¿Cuántas veces no hemos comprobado que hay un plan de intriga canallesca que se está desarrollando con mucha infamia?

Los corresponsales á que aludimos son elementos perniciosos para ambos países, tanto como lo son los ecuatorianos que van á buscar protecciones afuera para intentar nuevamente lo que no fueron capaces de llevar á buen término cuando se hallaban en su patria y tenían libertad para todo ¡hasta para el asesinato! Pero concretemos la cosa, y vamos al asunto.

El corresponsal cablegráfico de "El Comercio" de Lima, comunica á ese diario que nosotros hemos afirmado que el gobierno peruano apoya la revolución en el Ecuador. Hay en esta afirmación ó mucha ignorancia ó demasiada mala fe. EL TIEMPO no ha hecho otra cosa que pedir al gobierno del Perú que cumpla al igual que el de Colombia con los deberes de neutralidad que le impone el derecho internacional.

—Diez y siete obispos votaron en la cámara de los lores de Londres contra el proyecto de ley relativo al matrimonio entre cuñados. Pero nada consiguieron y la ley fue aprobada, y ahora los parentescos políticos van á quedar bastante enredados tal y como sucede cuando los papas reciben gruesas sumas de dinero para dispensar incestos.

—Dice "El Callao" del puerto peruano del mismo nombre: "El católico gobierno nacional que nos rige y que anda á picos pardos con los frailes, manifiesta lo que piensa y siente en el siguiente hecho que hallamos en "El Bien Social:" El señor ministro de justicia en nombre del supremo gobierno, ha obsequiado al reverendo padre fray Paulino Alvarez, una artística caja de nogal con el monograma de éste en la tapa. La caja contiene riquísimos cigarros puros de las mejores marcas de la Habana, y ha sido hecha en la joyería de Welsch. Adorna la llave de la caja un hermoso listón peruano.—Corresponsal.

Para la digestión, lo mejor es la GRANADINA de Juan M. Grau.

SOCIALES

Vinjeros.
Mañana regresa á Roma el cónsul del Ecuador y corresponsal de EL TIEMPO de Quito, en esa ciudad, señor don Cav. Francesco U. Falconelli Graziosi, quien por varios asuntos ha permanecido aquí más de el tiempo que había resuelto estar.
—Ayer salió para Chillo en viaje de recreo el excelentísimo señor don

EL FERROCARRIL EN CHASQUI

TARIFA DE FLETES Y PASAJES

PRINCIPIANDO EL DOMINGO 8 DE SETIEMBRE DE 1907

FLETES:

Entre Chasqui	1°	2°	3°	4°	5°
y					
Guayaquil.....	3,94	3,32	2,68	2,03	1,30
Durán.....	3,90	3,28	2,65	2,00	1,28
Yaguachi.....	3,70	3,11	2,52	1,91	1,22
Milagro.....	3,58	3,01	2,44	1,86	1,17
Naranjito.....	3,43	2,89	2,34	1,78	1,12
Barraganetal	3,25	2,74	2,22	1,67	1,06
Bucay.....	3,08	2,60	2,11	1,59	1,01
Huigra.....	2,69	2,26	1,83	1,38	0,90
Sibambe.....	2,56	2,15	1,74	1,31	0,86
Alausí.....	2,43	2,04	1,65	1,24	0,82
Tixán.....	2,30	1,93	1,56	1,17	0,78
Guamote.....	2,04	1,71	1,38	1,03	0,70
Cajabamba...	1,65	1,38	1,12	0,83	0,56
Riobamba.....	1,38	1,15	0,94	0,69	0,47
Mocha.....	0,97	0,81	0,66	0,48	0,33
Ambato.....	0,71	0,59	0,48	0,35	0,24
San Miguel...	0,39	0,32	0,36	0,19	0,13
Latacunga....	0,26	0,21	0,17	0,13	0,09

PASAJES:

Entre Chasqui	1°	2°	3°
y			
Guayaquil.....	27,65	20,75	12,85
Durán.....	27,35	20,55	12,70
Yaguachi.....	26,05	19,55	12,05
Milagro.....	25,25	18,95	11,65
Naranjito.....	24,25	18,20	11,15
Barraganetal	23,05	17,30	10,55
Bucay.....	21,95	16,50	10,00
Huigra.....	20,05	15,05	9,05
Sibambe.....	19,05	14,30	8,55
Alausí.....	18,05	13,55	8,05
Tixán.....	17,05	12,80	7,55
Guamote.....	15,05	11,30	6,55
Cajabamba...	13,05	9,80	5,55
Riobamba.....	11,05	8,30	4,55
Mocha.....	7,75	5,85	3,20
Ambato.....	5,65	4,26	2,30
San Miguel...	3,05	2,30	1,30
Latacunga....	2,05	1,55	0,85

Los trenes de pasajeros llegan al Chasqui á la 1 40 p. m. los domingos, miércoles y viernes, y salen los martes, jueves y domingos á las 12 del día.

R. I. Craig,
Superintendente general.

La Sociedad Becerra & C^a,

CONSIGNATARIOS Y COMISIONISTAS,

ofrece por mayor y menor, y á precios sin competencia, los mejores víveres que se producen en las provincias del Norte y Centro de la República.

Semillas escogidas de granos de toda especie.
Azúcar de varias clases, arroz, café y chocolate de primera calidad.

Tiene en sus depósitos, para la venta, 5.000 botellas de Mallorca de Guayaquil, al ínfimo precio de 80 centavos botella y 45 centavos la media botella.

Maderas de construcción y labrados, como pisos, pilares, canes, duelos, etc., etc., en toda medida.

Leña de eucaliptos y carbón.
Carrera Pichincha N° 64, letras A. B. C.
Quito, Setiembre 3 de 1907.

945-v. 30

Relojeria Alemana

Alhajas finas y modernas—Relojes de toda clase—Anteojos para toda vista.

Se compone toda clase de relojes, con puntualidad, esmero y garantizando la obra.

Leopoldo M. Brauer.

Quito, Setiembre 4 de 1907.

946-v. 30

ELOY YEPEZ

Compra ganado gordo como agente de Francisco Parra D. Dirección en Quito.—En esta ciudad se compra y paga en la oficina de coches "El Viajero"—Plaza de la Independencia—Letra E. Allí se venden también letras sobre Guayaquil.

Dirección en Machachi.—Hotel Americano.
Teléfonos:—En Quito N. 195, en Machachi N. 60.—Apartado del correo N. 287.

Quito, Agosto 20 de 1907.

929-v. 30

FUME USTED LOS cigarrillos de picadura y de hebra MEJORES de la fábrica EL TRIUNFO Son Los

DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?

PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fábrica de cigarrillos "El Progreso".

New York Bar y Club

Gran salón de lujo para las personas de buen gusto, y el primero en su género en esta Capital.

Se invita visitar el establecimiento, el cual cuenta con elegante servicio.

Salones especiales para billar y toda clase de juegos adecuados a un Club de primera clase.

Variedad de licores finos: champagne, vinos garantizados etc. de varias marcas y al alcance de todas las fortunas.

Acreditados cigarros y cigarrillos de Jamaica y del país.

El comedor con que cuenta estará dirigido por un competente cocinero extranjero.

Se preparan banquetes.

Lujo, elegancia y buen gusto.

W. Harrison Mason.

Abril 1°-835-v. 30.

Importante Prevención

DE LA
ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS
EL PROGRESO

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción:—FABRICA A VAPOR "EL PROGRESO".

Cuestión de Vitalidad.

La vejez no es cuestión de años sino de vitalidad. Existen jóvenes de sesenta años y ancianos de cincuenta. ¿Y de dónde procede la fuerza vital? ¿Cómo conservarla? La fuerza vital depende del alimento; el alimento llena, pero no nutre si no se digiere. Cuando el alimento se agria y corrompe en el estómago, cuando produce gases, ocupación, dolor, nerviosidad, etc., se neutraliza su valor nutritivo y gradualmente disminuye la vitalidad hasta que ocurre el decaimiento senil. Por eso vemos hombres y mujeres de cuarenta ó cincuenta años que representan sesenta. Las

Pastillas del Dr. Richards

curan el estómago sin gastarlo, sea el paciente joven ó viejo. Se elaboran para eso y para nada más que eso. El que usa las Pastillas del Dr. Richards da al estómago enfermo menos trabajo y á todo el organismo más nutrición. Con esa nutrición viene la fuerza, la vitalidad. Mientras exista esa nutrición no habrá "jóvenes viejos." Pequeñitas en reposo, son las Pastillas del Dr. Richards gigantesca en acción.

Pésese Vd. antes y después de tomarlas.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NUBVA YORK.



Carlos Uribe, ministro de Colombia en el Ecuador, para permanecer en la hacienda San Nicolás por cuatro ó seis días.

—Para Europa sale mañana el señor don Luis Laso Bucheli. Acompañale hasta Guayaquil uno de sus señores hermanos.

Natalicio.

Ayer celebró el señor teniente coronel Francisco A. Cuesta, primer jefe del regimiento de Artillería Bolívar, su cumpleaños, con tal motivo le visitaron numerosos amigos, hasta avanzada la noche; la banda de dicho cuerpo alegró con sus acordes la reunión. El TIEMPO cumple con el deber de saludar al amigo y desearte felicidades.

Teatro Sucre

De horas de verdadero agrado disfrutaron los concurrentes á las veladas teatrales de anoche y anteoche.

El sábado, estreno de la compañía Leal, hubo, como era de esperarlo, numerosa concurrencia, principalmente en platea; y el éxito de las obras puestas en escena fué satisfactorio.

Si la vida es combate y combate rudo y porfiado, natural buscar, como tregua en la lucha por la existencia, momentos de solaz y emociones gratas. De preferencia debe, pues, representarse, creemos, obras que alegren, que inciten á risa. De ahí, á no dudarlo, que, en la noche del sábado agradó, y mucho, el juguete cómico *Eden Club*; sin desconocer, por cierto el mérito de *El Tesoro de la Bruja* y *la Noche de Reyes*.

El desempeño de los artistas en las dos funciones nada ha dejado que desear; cada cual ha demostrado, en sus respectivos papeles, excelentes dotes artísticas; atrayéndose simpatías generales y conquistando merecidos aplausos las señoras Quintana, Lina P. Lina M. y Zamorano y los señores Sanjuan, Tirado, Ruiz Paris Coronis y Calle y Hernández.

Lástima fue que anoche, á consecuencia sin duda, del número crecido de Morías, que aquí como en todas partes abundan, no hubiese teatro lleno; ya que las zarzuelas fueron graciosas y correctamente interpretadas.

La compañía Leal merece el apoyo y favor públicos. Es de confiar, por tanto, que en las funciones venideras no se estará en familia; no sólo porque es indispensable proporcionarse alguna distracción culta aquí donde la vida es por demás prosaica y monótona, sino porque el teatro es la forma más bella de la inteligencia y el solaz más útil y fecundo que hayan acostumbrado los pueblos cultos.

CRONICA

Becas.—El consejo superior de instrucción pública, en la última sesión, acordó aumentar cinco sucos más á cada uno de los alumnos becados en la escuela de artes y oficios de esta capital, con el exclusivo objeto de atender á su vestuario.

Cantón Mejía.—Para vigilar el orden y la moralidad de los vecinos de Machachi, ha ordenado el señor intendente general de policía, previa aprobación del señor presidente de la república, se envíen seis agentes del cuerpo de su dependencia á dicho cantón, los mismos que serán relevados quincenalmente.

Labor patriótica.—El próximo jueves, según se asegura, quedará definitivamente organizada la junta encargada de entenderse en los festejos, para la inauguración del ferrocarril en Quito.

Se darán á conocer, con oportunidad, las resoluciones que se acuerden.

Obra interesante.—Para ver si se lo declara texto oficial en las escuelas, será publicado, en breve, un tratado de economía política compuesto por el doctor Aparicio Ortega. Personas que lo han examinado, afirman que es un trabajo verdaderamente original y de positivo mérito.

Drama nacional.—Vistas las buenas dotes de los artistas de la compañía Leal, es seguro que se les dé, para que la pongan en escena, la nueva producción dramática de la distinguida poetisa, señora doña Mercedes González de Moscoso.

Padrino.—Ha sido aceptada por el gobierno la garantía del señor don Aurelio Cañadas, para que pueda venir á esta capital, como confinado, el señor don Ignacio Váscos Donoso, quien estaba en Pasto, bajo la vigilancia de las autoridades del departamento de Nariño.

Obras son amores.—Con la cantidad de mil sucos ha contribuido el supremo gobierno para el fomento

del taller tipográfico de la confederación obrera de la ciudad de Guayaquil.

Pago.—Se ha ordenado la entrega al ministro del Ecuador en Lima, señor don Augusto Aguirre Aparicio, de las cantidades que le corresponden por los sueldos de enero á marzo del presente año.

Uno menos.—Víctima de larga y penosa afección epática ha dejado ayer este valle de lágrimas el conocido y hábil tipógrafo señor Rosendo Proaño. Presentamos nuestra sincera condolencia á la viuda y más deudos del extinto.

Que cumpla su deber.—Se ordenó que el gobernador del Chimborazo obligue, por medio de la policía de esta ciudad, cumpla el señor Luis Ricardo Gallegos con su contrato para la obra de la conclusión de la cárcel.

Nombramientos.—Miembros de la junta directiva del camino de San Antonio á Atuntaqui fueron nombrados los señores Segundo J. Pérez y Aurelio Rosales.

Mejora útil.—El supremo gobierno ha dispuesto votar la suma de ochocientos dos sucos treinta centavos, para la construcción del edificio que debe servir de policía nacional en Portoviejo.

Chasco.—Muchísimas personas fueron ayer á la Magdalena llevadas de la noticia de que había corrida de toros; pero no hubo tales toros aunque talvez, sí, carneros porque en eso de cuernos, toros y carneros son iguales.

Una botica más.—Hemos recibido la siguiente esquela:

Botica universal.—Doctor I. Aurelio Miño.—Ecuador.—Quito, Setiembre 7 de 1907.—Señor director de EL TIEMPO:

Tengo la honra de poner en conocimiento de usted que, con el nombre de "Botica Universal" he instalado en esta capital una espaciosa y bien montada droguería en la carrera Guayaquil, número ciento treinta y cuatro, letras A B C, la que cuenta con un variado surtido de drogas y especialidades pedidas directamente.

El conocimiento del negocio, los elementos excelentes de que dispongo, la competencia de mis empleados y las buenas relaciones con que cuento, me hacen asegurar á usted el mejor éxito en el desempeño de los cargos que se me confíen.

En la seguridad de que me favorecerá usted con sus apreciables órdenes, me anticipo en agradecerle y me es altamente honroso aprovechar la oportunidad para suscribirme su muy atento seguro servidor.—J. Aurelio Miño.

Lluvia.—Merezcan ó no gracia, todos los presos del Panóptico, aprovechando del compañerismo de un abogado que veranea en ese establecimiento, han presentado solicitudes, en las que piden rebaja ó indulto de la pena que han sido condenados por diversas fechorías.

Teatro.—Mañana, segunda función de abono, se ponen en escena las siguientes obras: *Eden Club*—El Guitarrero y *La Cacharrera*. Dado lo escogido del programa, es de confiar en que habrá muy buena concurrencia.

Semejanza

—En qué se parecen, Ros, la mujer gorda y la flaca?

—En que son flacas las dos.

Consejo prudente.—Con dos especies de individuos jamás conviene alternar: con los malos y con los necios.

Laboriosidad pasmosa.—Para el sábado último estaban convocados los señores ediles á sesión, pero por ocuparse en asuntos de interés particular, desatendieron á los de carácter general.

Bien hecho; son hombres prácticos.

Agua potable y canalización.—El gobierno ha ordenado que los diez y nueve mil setenta y tres centavos vos que se encuentran en depósito en el Banco Comercial y Agrícola sean entregados, en préstamo á la junta de agua potable y canalización de Quito; debiendo pagarse dicha cantidad con el interés que le corresponde sobre los derechos de importación de las aduanas marítimas.

Honra merecida.—Consejero de estado en reemplazo del general Flavio E. Alfaro ha sido nombrado el señor comandante Olmedo Alfaro.

Felicitemos efusivamente á nuestro joven é inteligente amigo por la honra que se le ha discernido para el desempeño de un cargo que requiere ilustración y patriotismo.

Está bien.—De conformidad con el decreto ejecutivo de siete de agosto último, se mandó á pagar al señor José Ignacio Proaño, la cantidad de doscientos sucos, por sueldos devengados en los meses de noviembre y diciembre del año próximo pasado y que le corresponden como á revisor del tribunal de cuentas de Quito.

Sociedad telegráfica cauchifera del Ecuador.—En la noche del sábado se reunieron los miembros que componen la sociedad Telegráfica del Ecuador, y de acuerdo con los estatutos, procedieron á elegir el siguiente directorio para el presente año.

Presidente, señor don Daniel F. Bolaños; vice presidente, señor Rafael Salvador L.; tesorero, señor Benjamín Piedra; secretario, señor Celso de la Paz Marchas; prosecretario, señor Julio César Vivanco; vocales principales, señores Nicolás Bolaños y José Casimiro Campana; vocales suplentes señores Víctor M. López y José A. Sambrano.

Los señores que componen el personal del directorio son de laboriosidad y actitudes, por lo cual, la sociedad Telegráfica del Ecuador, alcanzará el noble fin de sus fundadores, cual es, la protección mutua y el ahanzamiento de un porvenir para los que se dedican al ramo teleográfico.

No es broma.—Hoy se reunirán los señores concejales para nombrar comisionados de las juntas parroquiales que deben entenderse en las inscripciones de los ciudadanos que se hallan en el caso de ser electores según la ley; inscripciones que se verificarán del veinte al 30 del presente mes.

Acción recomendable.—El señor Víctor Fernández, organizador de la policía municipal, rehusa aceptar el sueldo de trescientos sucos que se le ha señalado y pide que esa cantidad se invierta en obras municipales.

Litigio con la empresa del ferrocarril.—Se ha ordenado que se ponga un tren expreso á disposición de los señores ministro Fox y doctor César Borja para mañana, en que deben salir de Darán en viaje á esta capital.

Romeros y Romeras.—Son muchísimas las personas piadosas que, por espíritu de devoción y curiosidad también, han ido á Guápulo á las fiestas que se celebraron ayer á la Virgen de la Nube.

Sábase que ha habido mucho uso y abuso de líquidos y sólidos.

Muy razonable.—La señora María Azamor, viuda del renombrado artista señor don Rafael Salas, pide del municipio se le exonere del impuesto de alumbrado eléctrico que adeuda desde hacen cinco años.

Si el doctor Aparicio Ortega, por varias ocasiones ha solicitado la misma gracia, por qué no puede hacerlo la señora viuda de Salas?

Robo considerable.—Nuestro corresponsal en Ambato nos comunica que, en la madrugada de ayer, ha sido víctima de los cacos la señora Rosa M. Albornoz, pues, nada menos que veinticinco mil sucos en alhajas le han sustraído de su habitación. La autoridad de policía solicita del señor intendente doctor Estévez se le manden agentes investigadores, activos y diligentes para descubrir á los autores y recaudar las alhajas.

Valerito.—Se encuentran ya en esta ciudad desde el día sábado el hábil matador de toros que lleva el apodo con que encabezamos este suceso; próximamente llegará *Piloncito* y el ban derillero *Segura*, contratado en Guayaquil por el señor Lorenzo Gortaire Viteri empresario de la plaza de toros.

La función de estreno de esta nueva temporada será el último domingo del presente mes, una vez con cluidos los trabajos de la colocación de la cubierta nueva.

Lucido examen.—La votación de tres primicias obtuvo la señorita Dina María Gabela en el examen previo que, para optar al título de institutiva rindió ante el tribunal respectivo, el día sábado por la tarde. Felicitemos á la nueva institutriz.

Solicitudes.—Al consejo superior de instrucción pública pasaron las solicitudes de las señoras Letitia G. V. de Martínez y Mercedes G. de Rivadeneira, contratadas á solitar del gobierno se les conceda becas para sus hijos, en uso de los establecimientos de enseñanza de la república.

Progresamos.—El veinte y cuatro de agosto último se ha inaugurado en la ciudad de Ambato la "Asociación de Institutores", con el laudable objeto de procurarse, por el estudio, el perfeccionamiento moderno.

SENOS
Desarrolladas, Recombinadas, Hermandadas, Fortificadas
con **PILULES ORIENTALES**
El único remedio que no causa efectos secundarios y que asegura el bienestar y la armonía del cuerpo sin causar ningún dolor á la mujer. Aprovéchese por los resultados obtenidos.
J. BAYLE, PH. D., PHARMACIEN VERTON, PARIS. Fabrica de Pastillas de Pasto, QUITO.
En Quito: Botica Nacional de Ambato, G. BARRAL

EN la papelería de El Tiempo hay tarjetas y papeles de toda clase. En los talleres de El Tiempo se hacen impresiones con esmero y elegancia. En la papelería de El Tiempo hay tarjetas de bautizo y hermosas postales

COCKTAILS TERAPEUTICOS

Las propiedades alimenticias y nutritivas del aceite de hígado de bacalao dependen en absoluto de las grasas que entran en la composición natural del aceite. Estas grasas son digeridas y asimiladas con mucha más facilidad que las otras, debido a la presencia en el aceite de bacalao de ciertos compuestos derivados del hígado, que permiten la pronta emulsificación del aceite por los fluidos del estómago—y hacen que su absorción por la membrana mucosa se lleve a efecto con más facilidad y con más rapidez que la de ninguna otra grasa.

Las grasas que el aceite de hígado de bacalao contiene, aparte de su poderosa facultad de nutrir, no poseen ningún valor terapéutico—y los otros elementos naturales que son parte de su composición orgánica, existen en cantidades tan infinitamente pequeñas, que es imposible que ninguno de ellos pueda ejercer en el sistema circulatorio efecto terapéutico.

Es evidente pues—que el aceite de bacalao es un alimento y no una medicina y que todas sus virtudes alimenticias están en las grasas que entran en su composición—y por consiguiente todas las preparaciones que pretenden estar hechas de los principios activos del aceite y que se ofrecen como sus sustitutos, sus productos fraudulentos de la especulación mercantil y del charlatanismo. Dichos preparados no contienen ninguna de las propiedades nutritivas y reconstituyentes del aceite de hígado de bacalao, porque carecen de la grasa, que es la parte del aceite que nutre y alimenta—su composición tiene mucha semejanza con la de los COCKTAILS—y su uso puede en ocasiones causar perjuicios considerables a los enfermos por la gran cantidad de alcohol que invariablemente contienen—y otras sustancias narcóticas, como el sulfato de estricnina.

Esas preparaciones, que se dicen contener los principios activos del aceite de hígado de bacalao, son especialmente peligrosas para las criaturas, para los niños, para las jóvenes y señoras, quienes por su naturaleza delicada y temperamento especial no pueden resistir sin grandes quebrantos para su salud los efectos deletéreos del alcohol, de la estricnina y otras sustancias energéticas.

El aceite de Hígado de Bacalao es insustituible como alimento—como reconstituyente poderoso de la sangre, de los tejidos, de los nervios y de los huesos—y el modo más racional de administrarlo, según lo ha probado la experiencia de más de 30 años y según la opinión universal de los médicos, es la EMULSION SCOTT que esta compuesta del aceite más puro y de otros ingredientes que aumentan considerablemente la eficacia nutritiva del aceite.

Movimiento de hoteles

Hotel Paris.—Señores A. Dosemberg, Jorge Linton, Carlos Schilling y Concepción Ruitor.

Hotel Rosenthal.—Señores Eliseo Sanjuan y señora, E. Curonisy y señora Wilham Vergara y familia, Francisco Ruiz Paris, Francisco Calle, Virgilio Stopper, León Doyrzka y Pedro Darfán.

Hotel Ecuador.—Señores doctores Agustín Iglesias y Emiliano Hinojosa, Francisco Cárdenas, Francisco Roldán B., Belisario Valdivieso, Leonidas Pizarro, Fabricio Hoyos, Eduardo Vanderburgh, coronel Manuel Vidal López y doctor Alfonso N. Ortiz.

Royal Palace Hotel.—Señores Luis Felipe Carbo, Ismael Gómez Ríos, Oscar Kolber, A. Alencar, Pacifico Gordillo, Pascual Cioppo Lepore, J. Virgilio Bolaños, señora de Graff, Celso y Mario Castagneri.

Hotel Français.—Señores Víctor N. Muriel, Julio C. Concha, Erazo, Martínez y compañero, Antonio M. Chiriboga, Tomás Granados, Antonio T. Maldonado y Viccor María Arauz. Quito, setiembre 4 de 1907.

DESCARRILADA! Coches de viaje entre Quito y Ambato, con escala en Latacunga.

SALEN DE QUITO: Lunes, miércoles y sábado.

SALEN DE AMBATO: Miércoles, viernes y domingo.

Empresa "El Viajero" de Yépez & Cia.

Oficina en Quito plaza de la independencia.

Quito, agosto 20 de 1907.

930—v. 30

JABON DE REUTER

Los señores Barclay y Co., de New York, U. S. A. han inaugurado una gran campaña de anuncios en interés de su famoso Jabón de Reuter.

Esta campaña será dirigida contra una partida de falsificadores que se ocupan en hacer una imitación del Jabón de Reuter. Los anuncios no solamente aparecerán en todos los grandes periódicos metropolitanos, sino en todos los demás, cualquiera que sea su tamaño, de toda la República.

Los anuncios serán hechos en forma tal, que podrá el comprador distinguir al momento, el Jabón de Reuter genuino del falsificado. Permitirá al público sacar provecho a su dinero, obteniendo el Jabón de XX Reuter Genuino, en vez de ser defraudado y embancado con una imitación de jabón.

Además de facilitar al lector que distingue el genuino del falsificado, los anuncios llamarán la atención del público para hacerle cesar en sus relaciones comerciales con cualquier establecimiento donde el propietario sea tan improbo que trate de venderles jabón falsificado.

Como es ya sabido, los señores Barclay & Co. son los únicos fabricantes del jabón de Reuter Genuino; son ellos solos los que poseen la famosa fórmula medicinal que hace al Jabón de Reuter un artículo de tanta valía.

La firma de Barclay & Co. aparece sobre la marca de fábrica rosada de cada pastilla del Jabón de Reuter Genuino, y todos los jabones, no importa la semejanza que pueda tener su envoltura, a menos que presente la firma de Barclay & Co. sobre la marca de fábrica rosada, son una imitación espuria.

El público de Bolivia debería con gran interés el resultado de la campaña que Barclay & Co. harán contra la imitación de su jabón. Barclay & Co. están dispuestos a concluir con los falsificadores y no cesarán en la lucha hasta conseguirlo.

Revista del mercado

Table with market prices for various goods like Papas gruesas, Harina de castilla, Arroz, etc.

EXAMENES DE PRUEBA

Desde el 15 del presente se recibirán en el Instituto Nacional Mejía los exámenes de prueba para ingresar a segunda en danza...

El Secretario. Quito, setiembre 4 de 1907. 947—v. 30

DE ACTUALIDAD

Se dan dos mil sueros en anticrepis, bien sea por una casa pequeña ó por un departamento amueblado...

Quito, agosto 31 de 1907. 940 v. 15

BUEN NEGOCIO

Hará la persona que compre un villar nuevo y con todos sus accesorios. Para pormenores en el almacén de los señores M. E. Barreira & Cia.

Quito, agosto 5 de 1907. 915 30 v.

LO QUE HARÁ.

Una mujer compra una máquina de coser por el trabajo que ejecuta y no como un mueble. Un hombre lleva un reloj para que le indique la hora y no como inversión de un capital sobrante...

PREPARACION DE WAMPOLE

se compra y emplea sin vacilaciones ó dudas. Su buena fama es la sólida base en que se cimienta la fé del público y el buen nombre tiene que ganarlo por buenos resultados.

DOLORES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES DISPEPSIA-VOMITOS-DIARREA CURACION RAPIDA



En Quito: Botica Nacional de MARIANO C. BARRIGA.



El nuevo Bazar Americano

ESQUINA PLAZA DE LA INDEPENDENCIA FRENTE AL PALACIO E IGLESIA DE LA CONCEPCION

Para este almacén, que representa en el Ecuador el EASTMAN KODAK COMPANIA de los Estados Unidos, ha llegado máquinas de retratar de sistema Kodak y toda clase de accesorios y materiales de fotografía...

En este almacén se encuentra un gran surtido de abarrotes y conservas de toda clase; galletas, chocolate, caramelos del extranjero y de la fábrica La Italia á precios sin competencia.

Acaba de llegar harinas y pasas de California. Ventas por mayor y menor.

Apartado N° 168.

Quito, Julio 17 de 1907.

205—v. 30

Francisco Llopart Milá

Proveedor de SS. MM. los Reyes de España—Agente Comercial del Ministerio de Estado español—Propietario de viñedos y bodegas en Pallejá, provincia de Barcelona [España] y dueño de la tienda de vinos

LA BARCELONESA

situada hasta hoy en la carrera García Moreno, frente a la Concepción.

Participa á su numerosa y distinguida clientela y al público en general, que desde esta fecha, ha trasladado dicha tienda á la carrera Bolivia, casa de doña María Rosá Aguirre, frente al Hotel Americano y á media cuadra de la plaza de la Independencia.

Quito, 10 de Agosto de 1907.

925—v. 30



Advertisement for PAINKILLER MATADOR (PERRY DAVIS) with an image of the product bottle and text describing its uses for various pains.

Advertisement for JARABE VIDO, highlighting its ingredients (Heroina and Bromoformo) and effectiveness for various ailments like cough and asthma.

Advertisement for PASTA VIDO, describing it as a complement to Jarabe Vido and listing its benefits for various conditions.